

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL  
A P R O B A D O  
10. Debe y  
20. Debe y  
30. Debe y  
No. 0247

~~PROYECTO~~ DE ORDENANZA No. 024

Por medio de la cual se destinan unos partidas para la construcción de una Carretera y la Construcción de un aéreo Puerto y se dictan otra disposiciones.

LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL META

ORDENANZA:

- 1º- Destínase la suma de VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 25.000.00) moneda corriente, para la continuación de la construcción del camino carretable que conduce del Municipio del Calvario, al sitio denominado "Monterredondo" .
- Art. 2º- Destínase la suma de VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 25.000.00), para la construcción del aéreo Puerto en el Municipio del Calvario.
- Art.- 3º- Las anteriores partidas a que se refieren los Artículos anteriores de la presente Ordenanza, les serán entregadas a la Junta de Acción Comunal del área urbana del Calvario, mediante el lleno de los requisitos fiscales.
- Art.- 4º- La presente Ordenanza rige desde su sanción .

PARAFRASEO:- Las partidas anteriores serán incluidas dentro del Presupuesto de la proxima vigencia y en caso de no ser incluidas se autoriza al Gobierno para hacer los respectivos trámites dentro del Presupuesto, para el cumplimiento de la presente Ordenanza.-

Presentada a la Consideración de la Honorable Asamblea Departamental, por el suscrito Diputado,

Pablo E. Romero C.  
PABLO E. ROMERO C.

*Jaime...*

*Oficina de Espita  
Antonio...*